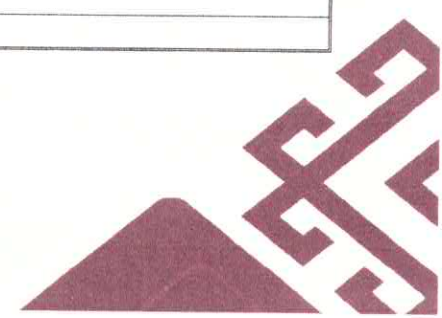




REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



NOMBRE		TRÁMITE	SERVICIO	X
Formato de conformidad respecto de seguridad y lugar de consumo de explosivos, artificios o sustancias químicas relacionadas con los mismos. (Para compra, venta y quema de artificios pirotécnicos dentro del territorio municipal).				
DESCRIPCIÓN				
Consiste en evaluar los simulacros realizados en los sectores para poner a prueba la capacidad de respuesta de la población y su ejercicio permite retroalimentar los planes.				
FUNDAMENTO LEGAL	Artículos 1, 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 3 y 39 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos Artículos 35 inciso g), 38 inciso e), 45 fracciones II, III, 48 del Reglamento de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. Artículo 138 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de México. Artículos 1 fracciones I, III, 2, 3 fracciones I, II, III de la Ley que Crea el Organismos Público Descentralizado de Carácter Estatal, Denominado Instituto Mexiquense de la Pirotecnia Artículo 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México Artículos 1, 66, 67, 68, 69, del Bando Municipal Vigente de Nicolás Romero, Estado de México. Artículos 1, 20 fracciones I, II, V, XXVI, XXIX, XXXVII, 24 fracción VII, 55 fracción I, II, 57 fracción II, III y 67 inciso e), fracción I, II, III, V del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Nicolás Romero, Estado de México.			
DOCUMENTO A OBTENER	Conformidad respecto de seguridad y lugar de consumo de explosivos, artificios o sustancias químicas relacionadas con los mismos.		VIGENCIA	Del 01 al 16 de septiembre y del 01 al 31 de diciembre del año en curso y del 01 al 04 de enero del año próximo siguiente. En caso de la actividad de venta llevada a cabo por el particular (Temporadas festivas). En quema de castillos y eventos con artículos pirotécnicos, será por evento.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI	NO X	DIRECCION WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando se lleve a cabo la quema de castillos y artificios pirotécnicos y en la venta de temporadas festivas (septiembre y diciembre) y por evento.			
REQUISITOS:	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO	
PERSONAS FÍSICAS				
1. Ingresar oficio de petición al Departamento de Oficialía de Partes de este H. Ayuntamiento, dirigido al Lic. Armando Navarrete López Presidente Municipal Constitucional de Nicolás Romero y con atención al Mtro. Sidney Omar Garduño Barrera Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos, en donde se solicita la conformidad. 2. Identificación oficial con fotografía. 3. Poder notarial del Representante legal o carta poder emitida por persona facultada. 4. Permiso general de SEDENA vigente 5. Croquis de ubicación del evento 6. Factura y carta responsiva de extintores vigente 7. Carta de parroquia (para quema de castillos y artificios pirotécnicos) 8. Contrato de espectáculo pirotécnico (evento particular)	ORIGINAL SI	COPIA 1	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, Artículo: 116 y 118.	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS				





REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN



<p>1. Ingresar oficio de petición al Departamento de Oficialía de Partes de este H. Ayuntamiento, dirigido al Lic. Armando Navarrete López Presidente Municipal Constitucional de Nicolás Romero y con atención al Mtro. Sidney Omar Garduño Barrera Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos, en donde se solicita la conformidad.</p> <p>2. Identificación oficial con fotografía.</p> <p>3. Poder notarial del Representante legal o carta poder emitida por persona facultada.</p> <p>4. Permiso general de SEDENA vigente</p> <p>5. Croquis de ubicación del evento</p> <p>6. Factura y carta responsiva de extintores vigente</p> <p>7. Carta de parroquia (para quema de castillos y artificios pirotécnicos)</p> <p>8. Contrato de espectáculo pirotécnico (evento particular)</p>		ORIGINAL SI	COPIA 1	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, Artículo: 116 y 118.				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
<p>1. Ingresar oficio de petición al Departamento de Oficialía de Partes de este H. Ayuntamiento, dirigido al Lic. Armando Navarrete López Presidente Municipal Constitucional de Nicolás Romero y con atención al Mtro. Sidney Omar Garduño Barrera Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos, en donde se solicita la conformidad.</p> <p>2. Identificación oficial con fotografía.</p> <p>3. Poder notarial del Representante legal o carta poder emitida por persona facultada.</p> <p>4. Permiso general de SEDENA vigente</p> <p>5. Croquis de ubicación del evento</p> <p>6. Factura y carta responsiva de extintores vigente</p> <p>7. Carta de parroquia (para quema de castillos y artificios pirotécnicos)</p> <p>8. Contrato de espectáculo pirotécnico (evento particular).</p>		ORIGINAL SI	COPIA 1	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, Artículo: 115 y 116.				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	15 DÍAS HÁBILES				
COSTO:	N/A							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DONDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Procedente: Cuando cumple con la documentación requerida y son 15 días de anticipación. Improcedente: No se cumple con la documentación requerida y se ingresa solicitud con menos de 15 días de anticipación para poder agendada.							
DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos				Departamento de Inspecciones				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtro. Sidney Omar Garduño Barrera						
DOMICILIO:	CALLE:	Boulevard Arturo Montiel Rojas				N° EXT. Y/O INT.:	S/N	
COLONIA:	Santa Anita La Bolsa		MUNICIPIO:	Nicolás Romero				
C.P.:	54416	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.					
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO				
N/A	55 9296 3601 -55 9296 3602	N/A	N/A	proteccioncivilnr@gmail.com				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	Departamento de Oficialía de Partes							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Irving Chávez Olalde							
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Juárez				NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Juárez Centro		MUNICIPIO:	Nicolás Romero				





REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



C.P.:	5400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 hrs.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	54 5371 2500	N/A	N/A	oficiadepartes@nicilasromero.gob.mx	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Nicolás Romero				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuándo necesito tramitar este documento?				
RESPUESTA:	Cuando se vayan a realizar actividades de quema de castillos y artificios pirotécnicos. Cuando se vaya a vender pirotecnia en temporada festiva.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Es el único documento que necesito para llevar a cabo mi actividad?				
RESPUESTA:	No, deberán realizar los trámites estatales y ante la SEDENA para obtener la autorización.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En caso de que no realice el trámite, que sucede?				
RESPUESTA:	En este caso estará incurriendo en una falta sancionada por diferentes normas. (Multas administrativas, procedimientos penales, responsabilidades civiles).				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		03/03/2023
MTRO. SIDNEY OMAR GARDUÑO BARRERA COORDINADOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS NOMBRE COMPLETO	LIC. FÉLPE DE JESUS MARTÍNEZ GÓMEZ SECRETARIO TÉCNICO DE PRESIDENCIA NOMBRE COMPLETO	

